




**La Libertad de Comunicar
es una condición básica
para el progreso
y el bienestar social.**





- 1.** El derecho a la vida no es solamente el derecho a “estar con vida”; también tiene relación con poder vivir en condiciones de dignidad. Por lo tanto, entendemos la necesidad de rescatar la institucionalidad democrática como única garantía para el goce efectivo de los derechos humanos, violentados a niveles inéditos en la historia contemporánea nacional, y en ese sentido promovemos la Libertad de Comunicar en procura de una vida mejor que, en el caso venezolano, pasa por la restitución del sistema de libertades establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999.
- 2.** El conjunto de organizaciones no gubernamentales de Derechos Humanos, las Academias del país y los centros de enseñanza universitaria como la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) han evidenciado y plasmado en estudios profundos y de alta credibilidad profesional las secuelas de una crisis económica que destruye la calidad de vida, impactando severamente las condiciones para la educación, la creatividad y las conexiones entre personas. En palabras del escritor Rómulo Gallegos, son situaciones de “violencia física y espiritual que derivan en el relajamiento de las virtudes cívicas”.
- 3.** Denunciamos el cierre de medios, bloqueo de páginas web y/o redes sociales y las limitaciones de cobertura que enfrentan los periodistas y corresponsales extranjeros en Venezuela como una violación al derecho a la información. Por esta razón, reafirmamos que la democracia es libertad de expresión, sin esta última no cabe hablar de la primera.



4. La libre circulación de las ideas por medio de la palabra y de la imagen comporta riesgos importantes en Venezuela. Desde el poder ilegítimo se ha trazado un plan estatal para restringir los espacios de participación reduciendo a conveniencia el pensamiento libre, siendo esto contrario a los objetivos estratégicos de la Unesco, suscritos por el Estado venezolano, de mejora del acceso universal a la información y el conocimiento.
5. Por lo tanto, es deber nuestro promover, defender y exigir el respeto a las organizaciones que promuevan causas medioambientales, los derechos de la mujer, los derechos del niño, los derechos de los indígenas, los derechos digitales, la lucha contra la corrupción y otros.
6. La convicción de que una Venezuela de comunicaciones libres es posible, nos abre las puertas hacia la construcción de un horizonte compartido de país (abierto a las expresiones más diversas del pensamiento humano) que nos movilice en torno al futuro que deseamos.
7. El Día del Periodista 2023 - que coincide con la conmemoración de los 205 años de la fundación del Correo del Orinoco de la mano del Libertador Simón Bolívar - invita a reivindicar el periodismo como un oficio que promueve el conocimiento y el desarrollo humano, en correspondencia con el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que consagra el derecho a la libertad de expresión y opinión el cual hoy vale la pena recalcarlo:



Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.



8. Reconocemos a viva voz a las organizaciones privadas y emprendimientos ciudadanos que en Ciudad Guayana han venido tejiendo relaciones para fortalecer el espacio cívico, impulsando el poder de la reflexión y la emoción.
9. Exhortamos a los profesionales de la comunicación, a los docentes de la Escuela de Comunicación Social de la Ucab Guayana, a sus estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria a no achicar la mirada, ni a empedernecernos y reducirnos a la contemplación de una situación que limita el pensamiento al obstaculizar las condiciones mínimas para la creación. Los invitamos a redescubrir la importancia y el privilegio de ser parte de un epicentro creador y transmisor de cultura.
10. Por último, es oportuna la ocasión para renovar nuestro compromiso con una educación de excelencia; ofreciendo una amplia y variada oferta de programas de capacitación y formación que permitan comprender el presente y encarar el futuro a través de comunicaciones abiertas, dialogantes, innovadoras, que expliquen procesos sociales, que animen a la gente que aspira la armonía del ser humano con la sociedad.



Consejo de Escuela de Comunicación Social,
en Ciudad Guayana a los 27 días
del mes de junio de 2023



ORGANIZACIONES

Medianálisis
Aula Abierta
Centro para la Paz
y Derechos Humanos UCV
Lazos Guayana
Revista Cárcava
Fundación Guayana IS
CNP Cd. Guayana
Red de Periodistas de
la Amazonía venezolana

CIUDADANOS

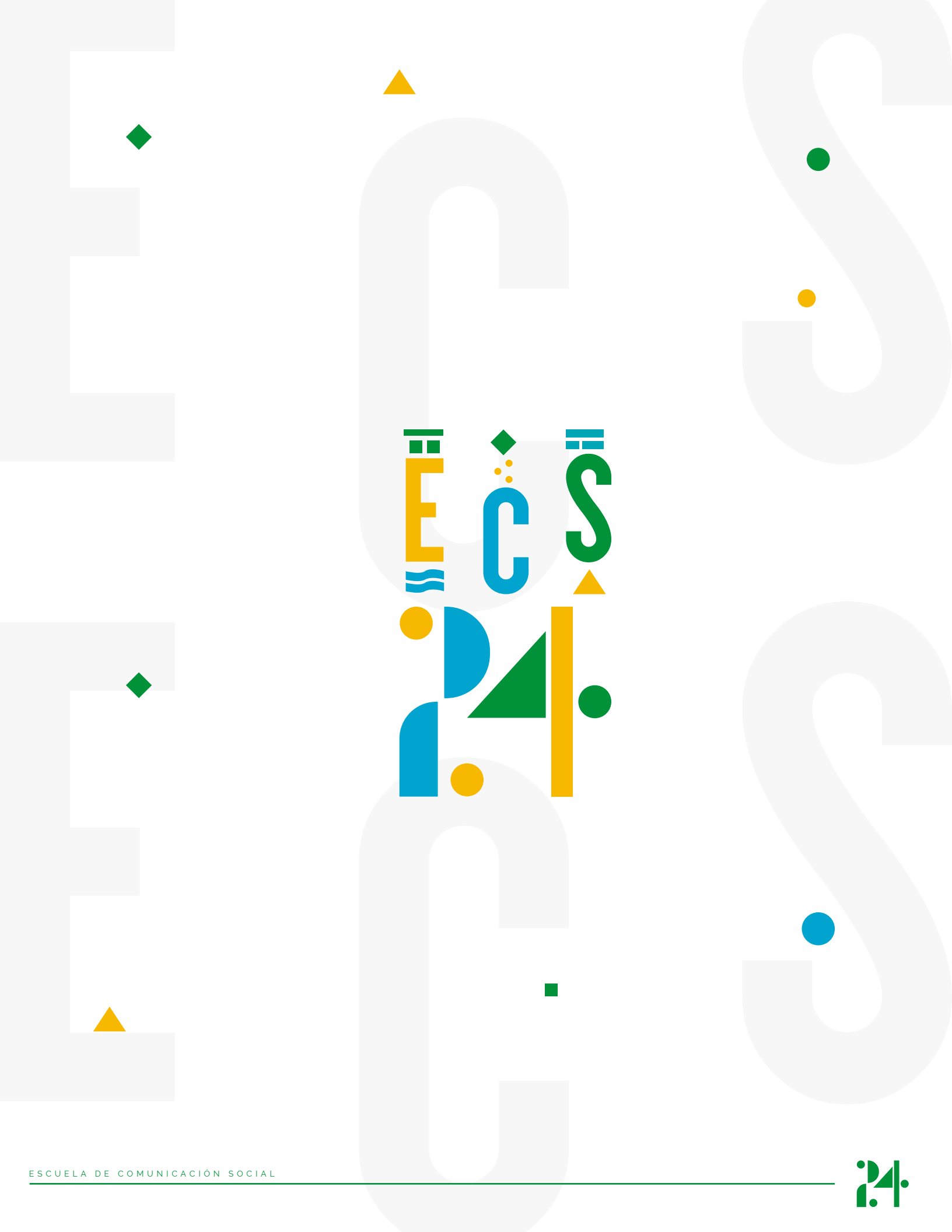
José Ali Nazareth Linares Torrealba
Dorimel Molina
Mariana Rodríguez
Orlando Uzcategui
Javier Samuel Paredes
Andrea Coromoto Calma Hernández
Aura Balbi
Clavel Rangel
Henry Manuel Patiño
Ma Alejandra Alzola
Adriana Mercedes Adrián
Gustavo E. Montaña Quintero
Vanessa Alfonzo
Roberto Alejandro Salazar Mujica
Deangeles Siso

Kenmary Rebeca Hurtado Olivar
Marcos David Valverde
María de los Ángeles Ramírez Cabello
Luisa Vera Flores
Verónica Urdaneta Catarí
Rafael Marrón González
Alicia Maria Estaba
Maria Virginia Alarcón Navarro
Beisys Marcano Ruiz
Andrés Camacaro
Katherine Daza
Fabiana Millán
José Rivas
Laura Clisánchez
Enner Agreda
Marianny Aponte
Jhonass Moreno
Diego Rojas Ajmad
Mariela Mendoza
Janett Luna
Celestino Aponte
Daniela González Ron
José Manuel Acevedo Rodriguez
Luis Miguel Navarro Díaz
Yunis Hernández
Francisco Arévalo
Carlos Yusti
Juan Manuel Carvajal
Aura Rondon
Yumisay Rodríguez
Zenaida Torres



Humberto Galvis
Oscar Romero Amaré
Wiston Rodríguez
Daniel Cedeño
Herviz González
Laura Castillo
Maritza Moreno
Henry Manuel Patiño
Simón Yegres
Carlota Rojas Villarroel
Antonio Leiva
Otto Jansen M.
Luisa Pernaleté
Jorge Nevado
Damelis Cermeño
Adriana Bracamontes
Ramón Rivera Verde

Isabel Maurera
Williams Parra
Luis Navarro
César Quintana
Alejandra Martínez
Carlos Armando Guerra
Joelnix Boada
Karla Ávila Morillo
Clemente Scotto Cabrices
Carlos Guerra
Verónica Bastardo Vera
María Verónica Bastardo
Rosa Peñalver
Gabriela Rodríguez
Carlos Dickson
Mariel Jaramillo



EC
P
S